Policía Nacional apresa hombre por estafa a través de redes sociales

La Policía Nacional, a través de su Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) apresaron en el municipio de San Miguel, provincia La Vega, a un hombre que resultó beneficiario de dos depósitos bancarios por un total de 50,500 pesos, producto de una estafa contra una ciudadana a través de redes sociales.

Se trata de Pedro Alexis Reynoso Jiménez, quien fue detenido mediante la orden de arresto No.973-2022-EMES-03013.

De acuerdo al informe preliminar, la querellante, cuya identidad se hace reserva, dijo que la identidad de un amigo suyo fue usurpada para pedirle dinero con relación al envío de cuatro cajas y dos tanques desde el exterior.

Agrega que fue contactada tanto por Messenger de Facebook, como la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, mediante las cuales le pidieron realizar dos depósitos, uno de 28,900 pesos, y otro de 21,600 pesos, para una suma total de 50,500 pesos, resultando todo esto parte de la metodología del engaño para estafar ciudadanos.

El apresamiento se logró mediante orden de arresto gracias a la ardua labor de inteligencia realizada por los agentes DICAT, por lo que el detenido ha fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines correspondientes.

Policía Nacional apresa dos hombres por agresión contra otras dos personas

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM), de puesto en la provincia La Vega, apresaron ayer por separado a dos hombres, uno por intentar agredir a su hermana y otro acusado de herir de bala a un adolescente de 15 años.

Uno de los detenidos es Gerson Capellán Núñez "Yei", de 22 años, quien fue sorprendido por agentes preventivos cuando intentaba agredir físicamente a su hermana, de 27, en el sector San Miguel, de la mencionada provincia.

En tanto que Geuris Ramón Hernández Rojas, de 32 años, fue apresado mediante orden de arresto No.595-2023-SAUT-00065, tras ser señalado como uno de los presuntos autores de haber herido de bala a un adolescente, de 15 años, el pasado 1 de enero, por motivos que se investigan.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional junto al Ministerio Público ocupan armas de fuego y pertrechos

militares durante allanamientos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Inteligencia (Dintel), en las últimas 24 horas, apresaron por separado a seis personas, a quienes ocuparon nueve armas de fuego de distintos tipos mediante allanamientos en San Cristóbal, Baní y La Romana, donde, además, ocuparon municiones y otros pertrechos.

En los allanamientos, realizados junto a miembros del Ministerio Público, se ocuparon dos revólveres, cuatro pistolas, tres escopetas y un láser de choque eléctrico, además de cinco cargadores, un juego de esposas y 52 cápsulas.

En San Cristóbal, por porte ilegal de arma de fuego, fueron apresados por separado Llulio Martínez Soto “El Rubio”, de 34 años, a quien se le ocupó una escopeta calibre 12 de marca y numeración ilegible, también Víctor Mejía, de 81 años, a quien se le ocupó una escopeta marca Winchester, calibre 12, un cartucho, además de un revólver marca S&W, calibre 38 y 6 capsulas.

También detuvieron a Manolo Soto Tejeda “Manolín”, de 69 años, a quien se le ocupó un revólver marca Cobra calibre 38, con numeración ilegible; además se detuvo a Tirso Dioniry Tejeda “Tisón”, de 40 años, a quien se le ocupó una escopeta calibre 12, con numeración ilegible, todos sin ningún tipo de documento.

Mientras que en Baní fue apresado Marcos Garibaldys Rodríguez Peguero, de 24 años, a quien le ocuparon dos pistolas, una marca CZ calibre 9 milímetros, y otra marca Bersa calibre 40, así como tres cargadores y seis cápsulas sin ningún tipo de documentos. Estefue sometido en fecha 8-10-2014 por haberle ocasionado la muerte a Juan Carlos Carmona Pérez.

Otro detenido por porte ilegal de arma de fuego es Carlos Manuel Villa Santana “El Pollo”, de 23 años, a quien le ocuparon dos pistolas, una marca Taurus 9 milímetros, con su cargador, y otra marca Cobra, calibre 380, numeración ilegible con su cargador, 44 cápsulas, un par de esposas de detención policial y un láser de choques eléctricos.

Villa Santana figura con una denuncia en su contra en fecha del 26 de diciembre del 2022, por haber realizado varios disparos contra otro hombre en la ciudad de La Romana.

Los detenidos y lo ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía y Ministerio Público capturan a “Loco Mamey” acusado de robar dos perros Shih Tzu en residencia del Ensanche Naco, D.N.

La felicidad regresó hoy a una familia residente en el Ensanche Naco, del Distrito Nacional, luego de que agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), bajo la coordinación del Ministerio Público, recuperaron dos perros de la raza Shih Tzu, los cuales habían sido robados el pasado 31 de diciembre por un hombre al que apodan “Loco Mamey”, quien ya fue capturado.

El detenido es Daniel García Casimiro “El Loco Mamey”, de 46 años, residente el sector Cristo Rey, de esta capital, quien

quedó captado en video en el momento en que escaló el portón de la marquesina para entrar al jardín de la vivienda y robar ambos caninos.

García Casimiro “Loco Mamey”, tras ser detenido en atención a la orden de arresto 0049-ENERO-2023, admitió el hecho y posteriormente ubicó a los investigadores a la persona a la cual vendió los pequeños perros, quien hizo entrega de los caninos de manera voluntaria.

Al dar a conocer la información, a través de un comunicado de prensa, la Policía precisó que el detenido será sometido a la justicia en las próximas horas para que se le conozca medida de coerción.

El señor Ricardo Gadala María agradeció a la Policía Nacional y al Ministerio Público, en nombre de toda su familia, por dar seguimiento al caso y una respuesta satisfactoria con la recuperación de sus mascotas y la captura del presunto autor. Dijo que la llamada de la Policía para informarle de la recuperación de ambos perros devolvió la felicidad a toda la familia.

Asimismo, extendió el agradecimiento a los usuarios de las redes sociales por haberse hecho eco del robo de sus mascotas, lo cual ayudó a recopilar información sobre el paradero de ellos, así como de la identificación del sospechoso.

De su lado el fiscal actuante, Alcedo Magarín, explicó que desde el Ministerio Público y la Policía se trabaja de manera armoniosa para brindar mayores niveles de seguridad a la ciudadanía.

Policía Nacional resuelve 85 casos que incluyen recuperación de motocicletas, porte ilegal de arma de fuego y otros hechos

Agentes policiales pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), resolvieron unos 85 casos en las últimas 48 horas que implicaban violencia de género, porte de armas sin documentos, recuperación de motocicletas, agresión, entre otros hechos a nivel nacional.

Entre los casos destacados se encuentra el apresamiento de Víctor Manuel Acosta Marte “Lencho”, de 43 años, quien tenía orden de arresto en su contra por violación a varios artículos del Código Penal Dominicano, en perjuicio de una menor, de 13 años, a quien habría agredido sexualmente en la provincia de La Vega.

En otra acción fue apresado Dany Brito Mercedes “Morenito”, en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, a quien se le ocupó un revólver marca Smith & Wesson, calibre 38, que portaba sin ningún tipo de documento.

También se detuvo a Brayan Omar Rodríguez Olivares, de 19 años, por haber causado laceraciones en un brazo a su pareja, una adolescente de 16 años, cuya identidad se omite su para cuidar su integridad y por ley, en un hecho ocurrido en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal.

Asimismo, cabe destacar la recuperación de una motocicleta marca AX100, azul, en el municipio de Boca Chica; otra marca Honda, verde, modelo C50-CDI, la cual figura con denuncia interpuesta en la provincia de Santo Domingo.

Otros dos detenidos, por despojos a ciudadanos de sus motocicletas, fueron Francisco Brito, de 23 años, e Ismael Concepción Tavares, residentes en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional. A ambos detenidos se les atribuye el robo de al menos seis motocicletas mediante atracos en el sector Las Caobas, del municipio Santo Domingo Oeste.

Estos y otros casos resueltos como en las provincias de Elías Piña, Monseñor Nouel y el municipio de Higüey y otras locaciones, se encuentran en el trabajo realizado en los últimos dos días por los agentes del DICRIM.

Capturado hombre acusado de ultimar a puñaladas a su hijo adolescente en Herrera, SDO

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron mediante orden de arresto a un hombre que estaba siendo buscado como el presunto autor del homicidio de su hijo adolescente, a causa de varias heridas cortopunzantes en un establecimiento de ventas de bebidas alcohólicas en el sector de Herrera, del municipio Santo Domingo Oeste.

Se trata de Francisco Brito Hernández, de 42 años, quien, según testigos presentes en el lugar del suceso, le ocasionó varias puñaladas en el cuello a su hijo Franklin David Tejeda, de 17, en un hecho ocurrido el 19 de noviembre del 2022. El apresamiento tuvo lugar en el distrito municipal Mamá Tingo, de la provincia Monte Plata.

De acuerdo al informe preliminar, el hecho se produjo cuando

el menor habría intentado impedir que su padre golpeara a una joven que le acompañaba, pero en medio del forcejeo, éste sufrió las heridas que le produjeron la muerte.

El hecho sucedió en un establecimiento de bebidas alcohólicas, ubicado en el barrio de La Altagracia, en Herrera, del municipio Santo Domingo Oeste.

El apresado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Autoridades policiales y del MP capturan y envían a la justicia alemán que captaba menores de edad para producir videos sexuales

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre de nacionalidad alemana, acusado de captar menores de edad para producir videos con fines de explotación sexual en una villa de la provincia de Puerto Plata.

Se trata de Werner Hubert Marchenbeck, de 59 años, quien fue apresado mediante orden de arresto y allanamiento, No. 609-01-2023-TAUT-00131, por supuesta violación al artículo 334 y 334-1, del Código Penal Dominicano, modificado por la Ley 24-97, articulo 3 de la Ley 137-03, sobre Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

La detención del extranjero se efectuó el pasado 20 de enero en coordinación con la Procuraduría Especializada de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, con el apoyo de la Dirección Central de Policía de Turismo (Politur), la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), y la Fiscalía de Puerto Plata.

Además, la intervención contó con el respaldo de las ONG's Operación Underground Railroad, y Destiny Rescue.

De acuerdo a las investigaciones, el apresado llevaba a las menores a su villa ubicada en la urbanización Costambar, sin acompañantes adultos, con fines de explotación sexual y producción de videos.

Estas acciones dieron origen a una ardua labor de investigación e inteligencia que dieron como resultado el apresamiento de Hubert Marchenbeck.

De acuerdo al informe del caso, en la villa allanada se encontraron una gran cantidad de juguetes sexuales, preservativos y celulares.

Por este caso, la Oficina Judicial de Servicio de Atención Permanente de Puerto Plata, le dictó a Werner Hubert Marchenbeck tres meses de prisión como medida de coerción.

Policía Nacional realiza foro para conocer, actualizar y desarrollar la currícula

educativa institucional

La Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación (IPE), desarrolla el foro de “Diálogos Territoriales sobre la Educación Policial”, con la participación de la sociedad civil, con el fin de recopilar información por parte de representantes de la sociedad civil y la institución del orden sobre las temáticas educativas necesarias para el fortalecimiento del proceso de transformación educativa policial en el país.

Este evento, que se desarrolla desde el domingo 22 hasta el sábado 28 de enero, cuenta con el auspicio de la Sección Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado (INL); la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), junto al Centro Iberoamericano de Desarrollo Internacional y Derechos Humanos, (CIFODIDH).

Somos la Reforma

Durante el inicio de las sesiones con la Policía, el general Jacinto Minaya Herrera, rector del IPE, manifestó que los oficiales presentes en este foro son parte del futuro de la institución que en estos momentos está envuelta en una reforma la cual somos todos.

“Los policías somos el ente principal de la convivencia pacífica, que trabajamos bajo una base legal. Somos los garantes del cumplimiento de los derechos de las personas”, expresó el general Minaya Herrera.

Precisó, además, que el trabajo de los miembros policiales es servir, por lo que por la naturaleza de sus funciones “siempre vamos a tener a alguien que nos esté observando para evaluar nuestro desempeño”, motivo por el cual instó a los participantes a cumplir con su deber, siempre respetando las normas establecidas. Asimismo, reiteró que este diálogo permite valorar y tomar en cuenta la opinión de cada

participante.

Intervenciones

En la actividad, también se dirigieron al público los panelistas internacionales, Adalberto Méndez, secretario ejecutivo del Centro Iberoamericano de Formación en Derecho Internacional y Derechos Humanos (CIFODIDH); Jorge Padilla, director para las Américas, y Juan Camilo Novoa, director de la Oficina Colombia, y la moderadora Mari Carmen Santana, coordinadora Nacional de Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), por sus siglas en inglés.

Los panelistas manifestaron el rol y la importancia de estos encuentros con el objetivo primordial de conocer y analizar el currículo educativo, sus contenidos para el fortalecimiento del desenvolvimiento profesional del agente del orden ante cualquier situación que se le presente, tanto dentro como fuera de sus horas de labor policial.

En este importante evento desde el pasado 23 de enero han participado personas del ámbito cívico-policial en representación de distintos sectores sociales como los líderes comunitarios, entidades civiles y dirigentes barriales, así como miembros del alto mando policial del IPE y de otras dependencias policiales.

Los diálogos territoriales tienen como principal objetivo el análisis, la reflexión y el trabajo multisectorial para generar condiciones para la construcción de consensos sociales y el fortalecimiento de las capacidades de las personas participantes.

Metodología Policía Nacional

La participación de los miembros del orden público se desarrolla entre el miércoles 25, con la participación de oficiales generales, superiores y de rango medio, mientras que el jueves 26 de enero, contará con la intervención de los

alistados.

El perfil de los participantes está compuesto por el personal del área administrativa, regional, miembros docentes del IPE que trabaja con proyectos apoyados por el INL en República Dominicana y egresados resientes de escuelas del IPE.

Objetivos específicos para la Policía Nacional

Los objetivos se estarán realizando en dos dictámenes, la primera en alimentar el proceso de diagnóstico a los planes de educación del IPE y proponer vías para su mejoramiento desde la mirada territorial y policial.

Mientras que el segundo permitirá generar reflexiones, aportes y proyecciones desde las organizaciones de la sociedad civil sobre la relación óptima que debería existir con la Policía Nacional y desde la institucionalidad.

En tanto que el proceso de análisis con miembros de la sociedad busca general reflexiones, aportes y proyecciones a corto y largo plazo desde las organizaciones civiles sobre las relaciones existentes entre la institución del orden y la población constituida por diversos componentes, tales como instituciones cívicas, sociales y otros segmentos que integran a la comunidad.

Policía apresa dos hombres por asalto en Los Alcarrizos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron mediante orden de arresto a dos hombres acusados de despojar a un hombre de sus pertenencias en el municipio de Los Alcarrizos, de la provincia Santo Domingo.

Los detenidos son Jean Carlos Jack (a) Nube Negra, de 21 años, y Martin Trinidad, de 18.

De acuerdo al informe preliminar, ambos hombres, a bordo de una motocicleta y portando armas de fuego, interceptaron a la víctima y la despojaron de 68 mil pesos en efectivo y un celular.

Al ser depurados en los archivos de la Policía Nacional, figuran con varias denuncias en su contra por delito de robo.

Los apresados serán puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía realiza operativo preventivo exitoso en

distintos sectores del municipio Santo Domingo Este

La Policía Nacional informa que a través de la Subdirección Regional de Investigación del municipio Santo Domingo Este, se realizó un amplio operativo preventivo resultando detenidos 32 personas, reteniendo 20 motocicletas para fines de investigación y requisados 55 vehículos.

Estas intervenciones preventivas fueron realizadas en los sectores de Los Mina, Los Tres Brazos, Vietnam, Ensanche Ozama, Villa Faro, Almirante, Invivienda, Villa Duarte, Hainamosa y sus zonas aledañas, así como Andrés, en el municipio de Boca Chica.

Estas acciones buscan llevar a esos sectores un clima de tranquilidad y convivencia pacífica.

La institución del orden público reitera su compromiso con cada ciudadano de cuidarlos y proteger sus bienes para lograr entre todos un desarrollo de sus actividades con normalidad.